Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Viernes 17 Marzo de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 1211

ALCANCE INTERNACIONAL

Los yankis en Filipinas

El ejército yanki que hay en Filipinas empezó ya su campaña ofensiva contra los tagalos con un movimiento de avance de las fuerzas del general Lawton contra Malolos.

Si hemos de dar crédito á los telegramas que publican los periódicos de Nueva York, el movimiento de los norteamericanos ha resultado en un combate general entre aquellos y los filipinos, en el cual han alcanzado las tropas de Lawton ¡una «brillante» victoria! matando 70 indios y haciendo unos 300 prisioneros.

Para comprender la «brillantez» de esa cacareada victoria de la canallada yanki, fijémonos únicamente en que han entrado en fuego unos 20.000 americanos mandados por la flor y nata de los generales más estratégicos de los Estados Unidos: Lawton, Wheaton, Mac Arthur, Overshine y King, con mucha artillería y grandes masas de caballería contra cuatro gatos, apoderándose con grandes esfuerzos de los dos pueblecillos de Guadalupe y San Nicolás.

Calculemos lo terrible que sería el combate en el cual los que atacaron tuvieron nada menos que ¡2 muertos y 16 heridos!

Aunque esta victoria sea del género bufo, no impide que la prensa yanki publique artículos y sueltos de alabanza como si se tratara de victorias como la de Waterloo, las Pirámides, Bailén y otras por el estilo.

Presidente reventado

Dice un telegrama de Washington que debido al exceso de trabajo que desde hace algunos meses tiene el presidente Mac Kinley, se halla éste tan reventado, que para tener algún descanso y poderse rehacer se ha ido á pasar una temporada á Thomasville, en donde se halla la residencia de invierno de su íntimo amigo y consejero particular el senador Hanna.

Las relaciones franco-yankis

Dice un cablegrama de Nueva York que M. Jules Cambon y el gobierno de los Estados Unidos han empezado las negociaciones para el ajuste de un tratado comercial entre los dos paises.

Parece que los negociantes están ya de acuerdo en lo que se refiere á los puntos principales de reciprocidad.

Francia concede á los yankis la tarifa mínima á cambio de algunas concesiones hechas á los franceses en la tarifa Dingley.

No hay que decir que prosperando las negociaciones para un tratado de comercio franco-americano, sucede todo lo contrario en las que se refieren á otro tratado yanki-alemán, que no andan por buen camino.

Insurreccion indígena en el Transvaal

Un telegrama de la Ciudad del Cabo da cuenta de haber ocurrido nuevos disturbios en Magatoland, provincia situada al Norte del Transvaal, en donde los insurrectos reunidos en gran número cerca del río Cocodrilo atacaron una columna de policías, matando unos 30 y dispersando á los demás.

El telégrafo del Cabo al Cairo

Dice un telegrama de Berlín, que debido á las conferencias celebradas entre Mister Rhodes y el emperador Guillermo, puede darse como cosa completamente segura de que el establecimiento de la línea telegráfica inter-africana ó sea desde la ciudad del Cabo al Cairo será en breve un hecho.

Lo propio sucederá probablemente con el ferrocarril entre ambas ciudades bajo la base de que el mismo formen parte las líneas alemanas del Sur y del Oeste de Africa, que estarán bajo la soberanía de Alemania lo mismo que los territorios por donde pasen.

Lo que pasa en el Sudán

Asegura un despacho telegráfico del Cairo que los partidarios del Kalifa, desengañados ya de que pueda aquél lograr el triunfo de su causa, le abandonan ya en masa hasta el punto de que pronto se quedará enteramente sólo y en la imposibilidad de refugiarse en parte alguna.

Debido á esto, no es fácil que tenga efecto en el Sudán una nueva campaña entre los anglo-egipcios y los derviches.

Amenidades chinas

Dice un telegrama particular de Pekin que sigue el emperador recluído en una isla convertida ahora en península, gracias á haberse establecido un puente de quita y pon entre la isla y el ala extrema sudoeste, residencia que era de aquel desgraciado monarca.

Para que el desterrado no se aburra, se le permite entretenerse en la domesticación de cabras salvajes y monos.

—Procedente de la China acaba de llegar á Victoria—Colombia inglesa—el célebre médico de Londres, el doctor Robertson, quien ha hablado con un «reporter» de aquella ciudad sobre el trato que se da en China á los misioneros extranjeros y refiriéndose particularmente al martirio del Padre Victorien, dijo: «Yo examiné el cadáver del desgraciado misionero belga asesinado en Hwei-fei, y del examen saqué en limpio ser injusto el juicio que hacen los europeos de que la China es un país civilizado. Los asesinos del Padre Victorien ataron á éste en un poste frente á la puerta de su casa, y se entretuvieron en cortarle pedazos de carne de los muslos, que iban asando y devorando en presencia del martirizado. Hiciéronle luego servir de blanco de sus armas de fuego, quemáronle después los ojos, le quitaron las entrañas y por fin lo decapitaron.

Era la víctima un santo varón, que no tenía más que 30 años de edad.»

¡Esta es la civilización china!

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 15.

Se comenta mucho la cuestión militar, no resuelta todavía al decir de varias personas que presumen de bien enteradas.

A última hora han circulado rumores que, de confirmarse, revestirían bastante gravedad. De nuestra información resulta que en ellos hay gran parte de fantasía.

El conflicto, si bien tiene mayor importancia de la que el Gobierno le atribuye, carece de la significación que pretenden concederle los pesimistas.

—El Consejo de ministros de hoy ha logrado despertar espectación extraordinaria entre la gente política.

Se había dicho que el Gobierno acordaría la fecha en que han de celebrarse las elecciones, y esta noticia justificaba la ansiedad con que políticos y periodistas aguardaban la nota oficiosa.

Como ya habíamos anticipado, el Gobierno se ha ocupado con preferencia en el Consejo de la cuestión parlamentaria.

A propuesta del Sr. Silvela se acordó por unanimidad convocar las elecciones para las siguientes fechas:

Las elecciones de diputados, el día 16 de Abril.

Las de senadores, al 30 del mismo mes.

Se trató seguidamente de la forma en que debe ratificarse el tratado de paz.

Este asunto fué tema de muy amplia discusión, en la que tomaron parte los señores Silvela, Villaverde y Durán y Bas.

Se resolvió que la Corona lo ratifique inmediatamente que se disuelvan las actuales Cortes.

Se acordó que las futuras Cortes verifiquen su apertura el 2 de Junio.

Se acordó que para proveer las vacantes que ocasiona en el Senado la pérdida de las Antillas, y con objeto de que el número de senadores que se elija sea el que la Constitución ordena, las dieciseis provincias de la Península que sólo nombraban dos, vo ten tres en lo sucesivo.

Barcelona, Valencia y Madrid, que votaban tres, elegirán cuatro.

El Sr. Villaverde dió cuenta de sus planes económicos y realizó un ligero esbozo de los mismos, que mereció la aprobación del Consejo.

Añadió el ministro que sigue estudiando detenidamente la cuestion económica y que muy pronto podrá someter á sus compañeros los proyectos importantes que tiene en cartera.

El presidente del Consejo planteó la cuestión del pago de los haberes á los soldados repatriados.

Dieron cuenta de sus gestiones y de los trabajos que han realizado, para cumplir cuanto antes con tan sagrado deber, los señores Polavieja y Villaverde.

El ministro de Hacienda dijo que ha procurado reunir los datos necesarios y arbitrar los fondos que hacen falta para poder pagar enseguida sus alcances á los repatriados, cuyos ajustes hayan sido ultimados.

Adadió que según los cálculos del ministro de la Guerra, ascienden á 35 millones de pesetas los haberes que se adeudan, y que en vista de ello ha arbitrado esta cantidad, que se halla á disposición de los oficinas militares.

Se acordó proceder inmediatamente al cumplimiento de tan ineludible atención.

Los puntos que servirán de base para ello son los siguientes:

1.° Los soldados que tengan ya terminados sus ajustes podrán presentarse desde luego para el cobro de los mismos.

2.° Los que no se encuentren en este caso podrán percibir cinco pesetas por cada mes de campaña que hayan cumplido en las Antillas.

3.° Si alguno no se conformase con recibir las cinco pesetas que se expresan en el artículo anterior, tendrá que aguardar que por quien corresponda se realice la liquidación de sus alcances.

Se acordaron en Consejo algunos nombramientos de alto personal militar.

Los ministros guardaron reserva acerca de los nombres de los favorecidos, pretextando que no podían hacerlos públicos sin que los conozca S. M. la Reina.

Sin embargo, hemos procurado informarnos y resulta que los nombramientos acordados son los siguientes:

Director de la guardia civil, el general Marín.

Presidente de la Junta Consultiva de Guerra, el general Gamir.

Presidente del Supremo de Guerra y Marina, el general Azcárraga.

Se acordaron varios indultos de pena capital.

El general Polavieja llevará mañana á la firma regia los decretos conteniendo los nombramientos militares hoy acordados en Consejo.

A propuesta del marqués de Pidal se aprobaron varios expedientes de carreteras, material y obras públicas.

El Sr. Silvela ha dado cuenta al Consejo de las conferencias que ayer celebró con los embajadores de algunas potencias con objeto de dar principio á las gestiones diplomáticas necesarias para obtener la libertad de los prisioneros españoles de Filipinas.

Ha dicho el presidente del Consejo que, á pesar de que nada concreto le contestó el embajador de Francia, tiene fundados motivos para creer que hoy ha debido dirigirse el ministro de Negocios extranjeros de la vecina república á su representante en Washington, ordenándole que demuestre al Gobierno norteamericano la razón que asiste á España en el presente asunto.

En esta comunicación cree el jefe del Gobierno que ha debido recordarse el solemne compromiso contraido por los yankis en el tratado de París, en cuyas cláusulas claramente se consigna que los Estados Unidos tienen que poner en juego su influencia cerca de los rebeldes filipinos para obtener la libertad de los españoles que sufren el cautiverio de Aguinaldo.

También ha dado cuenta el Sr. Silvela de su conferencia con el embajador de Alemania, quien hoy habrá trasmitido á Berlín una comunicación bastante extensa manifestando las pretensiones justas del Gobierno español.

El general Polavieja ha comunicado por su parte al Consejo los acuerdos adoptados en la reunión de la Cruz Roja que bajo su presidencia se ha celebrado.

En vista de todo lo expuesto ha acordado el Gobierno no abandonar tan trascendental asunto y proseguir con toda tenacidad las comenzadas gestiones.

—Han fracasado los trabajos realizados por las autoridades con objeto de que se llegase á un acuerdo entre los patrones y los cocheros.

En vista de que no han tenido éxito estas tentativas de avenencia, mañana, á las seis, empezará la huelga.

—Tenemos noticias que confirman la versión de que ayer nos hicimos eco, referente á las negociaciones que realiza el señor Villaverde con objeto de contratar un nuevo empréstito.

—Continúa en pié la cuestión militar.

Como ya hemos telegrafiado, sigue siendo este asunto el motivo preferente de las preocupaciones públicas.

En los círculos militares se nota bastante animación y gran calor en los comentarios que provocan los rumores que la prensa de la noche acoge referentes al conflicto.

—En los centros oficiales no se tiene noticia de que los generales de división proyecten reunirse para constituir tribunal de honor, y juzgar la conducta de un compañero suyo de igual graduación, que ha ejercido mando en Cuba.

Este rumor ha circulado como válido durante el día, y como tal, siguen creyéndolo muchos.

Decían que la determinación de los generales estaban relacionada con el propósito del general March, secretario del Supremo de Guerra y Marina, de instruir proceso al general aludido.

Lo cierto parece ser que los hechos que se pretendía fuesen juzgados por el tribunal de honor, en la actualidad se depuran por los tribunales militar y togado.

—Se ha dicho con gran insistencia á última hora, que á consecuencia del conflicto surgido con motivo de la revista de cuarteles, había presentado su dimisión el general Jimenez Castellanos.

También se decía hoy que por orden del general Jimenez había ingresado en las prisiones militares un jefe de la guarnición de Madrid.

—Con objeto de comprobar estos rumores, hemos visitado esta tarde al capitan general de Madrid, mereciendo el honor de ser galantemente recibidos.

—No leo periódicos—nos ha dicho el bizarro caudillo—por lo que nada puedo contestar á las censuras que, por referencias, sé que algunos diarios me han dirigido.

Respeto y acato á la prensa como ciuda-

dano, pues la considero portavoz de la opinión pública, consejera, sabia y prudente cuando en buenas fuentes se inspira, y defensora entusiasta de los más hermosos ideales de la patria, pero en lo que al cumplimiento de mis deberes como militar afecta no puedo obedecer otras inspiraciones que las ordenanzas y mi conciencia.

Estoy enfermo; las dolencias que en Cuba he contraído al servicio de la patria piden á mi cuerpo el descanso; pero, á pesar de ello proseguiré cumpliendo mi deber, y no me ha de faltar mientras tenga vida la energía necesaria para ello.

No es cierto que haya dimitido, ni tengo tampoco noticia de que haya ingresado hoy jefe alguno en las prisiones militares.

—Oficialmente se ha dicho que es inexacto que el Gobierno piense oponerse al triunfo de los militares que por lo menos no tengan la graduación de generales de brigada, en las próximas elecciones.

El Gobierno podrá ó no apoyar á determinados candidatos, pero no piensa ejercer coacción para oponerse al triunfo de nadie.

—Para tratar de la próxima campaña electoral han celebrado hoy una detenida conferencia los señores Montero Ríos, Sagasta, duque de Almodóvar y Moret.

—El general Jiménez Castellanos ha dado orden de que muy pronto las fuerzas de la guarnición de esta corte den principio á una serie de paseos militares.

—Tanto el señor presidente del Consejo como los ministros de la Guerra y de Gobernación, nos han desmentido que el capitán general de Madrid haya presentado la dimisión de su cargo.

El Gobierno se halla satisfecho de su gestión y no tienen, por consiguiente, fundamento alguno esos rumores.

—Se ha nombrado comisario del Gobierno para que entienda en los asuntos relativos á la Diputación provincial de Madrid, al señor don Fernando Aparicio.

Este estudiará el expediente que sobre las denuncias del señor Moyrón hizo el señor Martínez Fresneda, y seguirá el asunto la tramitación á que dén lugar las averiguaciones que se hagan.

El señor Dato, por su parte, ha significado al señor Aparicio que el Gobierno vería con agrado que la tramitación del expediente fuese rápida, depurándose bien todas las responsabilidades.

—Ayer se ha remitido á la Junta Suprema de la Cruz Roja, residente en Ginebra, la exposición de que hablamos ayer referente á las gestiones que han de hacerse para ver de conseguir la libertad de los españoles que se hallan presos de los tagalos.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Causa en realidad pena observar lo que ocurre la mayoría de los días á la salida del tren que parte de esta capital para Reus próximamente á la una de la tarde.

En dicho tren vése subir á gran número de señoras pudientes de Tarragona, que se trasladan á la vecina ciudad con objeto de proveerse de telas y vestidos, cómo si aquí no existieran comercios.

Nosotros, que vemos con dolor la vida anémica que todo arrastra en esta capital, sentimos en el alma el hecho que dejamos apuntado y lo hacemos público á fin de que, conociéndolo todos, se busque el medio de evitarlo.

Los que queremos de veras á Tarragona y hemos defendido siempre con calor y constancia sus intereses, debemos resolver esa cuestión, que irroga no escasos perjuicios á sus comerciantes é industriales.

Según digimos oportunamente, por los agentes temporeros nombrados al efecto, hace tres días se ha dado principio en esta capital al reparto á domicilio de las hojas declaratorias que han de servir de base al padrón de cédulas personales para el próximo año económico y con el fin de evitar responsabilidades á los interesados, llamamos la atención de éstos acerca de las importantes observaciones que se consignan por nota al pié de las expresadas hojas.

Al propio tiempo debemos manifestar que para que el público pueda hacer toda clase de reclamaciones, tanto sobre la entrega y recogida de las ya repetidas hojas, como el modo de llenarlas, se encontrará un oficial de la Administración de Hacienda de esta provincia en las Casas Consistoriales, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, todos los días laborables.

Leemos en *El Noticiero Universal*:

«Dícese que en la semana próxima se reunirán las secciones de Navegación y Comercio de la Cámara de Comercio de esta ciudad para tratar de la Junta de Obras del puerto y de la conveniencia de que se cambie su actual manera de ser y funcionar.»

¡Cuánto urge que se haga lo propio en Tarragona, después de los abusos y anomalías que recientemente hemos puesto de manifiesto y de los que tal vez continúan ocurriendo á estas horas en las famosas obras y talleres de la Junta del puerto!

A las ocho menos cuarto de anteanoche se suscitó una riña entre dos muchachos en el barrio del Serrallo, interviniendo en ella el vecino Mariano Mallol Prats, habitante en la casa número 2 de la plaza de Bonet, que causó varias lesiones à uno de los mozalvetes.

Ello fué causa de que se promoviera un gran alboroto, que procuró apaciguar el guardia municipal Ribas.

El lesionado fué curado por el médico Sr. Canals y del hecho se dió conocimiento á la Alcaldía.

En el último reconocimiento facultativo efectuado en el hospital militar de Barcelona fueron declarados inútiles los siguientes individuos de tropa, pertenecientes al regimiento de Luchana:

Tomás González Ruiz, José Almudévar Peneli, Pedro Alberich García y Pedro Lamaza Fernández.

También ha sido declarado inútil el soldado Carlos Juan Ventura, natural de Pauls y perteneciente al regimiento de Sevilla.

La revista anual á que están sometidas las clases pasivas que tienen consignados sus haberes por la Delegación de Hacienda de esta provincia, se verificará en el próximo mes de Abril y en los días y forma siguientes:

Días 14 y 15.—Pensiones remuneratorias.

Día 17.—Regulares y exclaustrados.

Día 18.—Montepío civil.

Días 19 y 20.—Montepio civil.

Días 21 y 22.—Retirados de guerra y Marina.

Días 24 y 25.—Pensionados por cruces.

Días 26 y 27.—Jubilados y cesantes.

Ayer por la mañana cumplimentaron al señor gobernador civil de la provincia el ingeniero jefe de Obras públicas D. Adolfo Pequeño y los ingenieros de dicho ramo D. Pelegrín Sans y D. Luís Corsini.

El Sr. Cuesta recibió también la visita del comandante de Marina y otras distinguidas personalidades.

Nuestra corporación municipal se reunirá el próximo domingo, día 19 del actual, á las diez de la mañana, en sesión pública extraordinaria, á fin de resolver varias incidencias de la clasificación de soldados y admitir y fallar los expedientes de excepción que presenten los mozos del reemplazo del corriente año en corroboración de los que alegaron en el expresado acto.

Una ligera alarma se promovió anteanoche en una casa de la calle de Smith á consecuencia de haberles parecido á los vecinos que alguien trataba de robar un conejar instalado en el edificio.

En dicho punto se presentó el cabo de serenos y el sereno del barrio, quienes practicaron un minucioso registro, sin que se diera con el supuesto fundamento de la alarma ni se hallara á faltar absolutamente nada, según declaración de los habitantes de la casa.

Con objeto de predicar tres sermones en el septenario que á San José se dedica en la iglesia del Sagrado Corazón, ayer llegó á esta capital el notable y profundo orador sagrado Padre Juan Vinader, de la Compañía de Jesús.

Dada la justa fama de que goza el P. Vinader, hay verdadera impaciencia por escuchar su palabra fácil y elocuente.

Según los telegramas de ayer, por fin el gobierno ha fijado para el 16 del próximo Abril la celebración de las elecciones generales de diputados á Cortes y para el 30 del propio mes las de senadores.

Pronto entraremos, pues, en el período electoral.

A esta capital llegaron ayer 20 soldados repatriados, siendo atendidos y socorridos, como de costumbre.

Hoy se despide de nuestro público la compañía del Sr. Gil con una gran rebaja de precios en todas las localidades.

La empresa ha tenido el buen acierdo de representar esta noche las aplaudidas zarzuelas «Caramelo» y «La buena sombra», obras en que se distingue notablemente la primera tiple Pepita Alcacer, lo cual hace augurar un lleno completo.

Sabemos que para la próxima Pascua volverá la compañía del Sr. Gil à Tarragona, con objeto de embarcarse aquí para Orán, pero antes de efectuarlo abrirá un abono de 5 funciones con el esclusivo propósito de dar á conocer las notables zarzuelas «La Revoltosa» y «Gigantes y cabezudos», que se pondrán en escena con toda propiedad y estrenándose dos decoraciones.

No cabe dudar que el abono será tan numeroso ó más que el actual, demostrándose de este modo las simpatías que nuestro público tiene por los artistas del Sr. Gil.

Con motivo de la festividad de San José tendrá lugar el próximo domingo una amena velada en los salones de la sociedad «Fomento de Tarragona», poniéndose en escena las chispeantes y divertidas comedias catalanas denominadas «La cosina de la Lola» y «Per punt...!»

La orquesta que dirije el Sr. Marquina ejecutará, durante los intermedios, algunos números de las zarzuelas «La buena sombra» y «Los rancheros».

Estos días vénse muy animados los salones de «La Tertulia liberal», aprestándose todos los amigos y correligionarios á sacar triunfante la candidatura de nuestro querido amigo y jefe D. Juan Cañellas y Tomás.

La noticia dada por un colega de la localidad y de la cual nos hicimos eco respecto á que por la superioridad había sido aprobado el proyecto de terminación del dique de Oeste de nuestro puerto, podemos rotundamente afirmar que es por completo inexacta.

Al señor gobernador civil de la provincia fué presentado ayer el personal de policía de esta capital.

El Sr. Cuesta dirigió á todos cariñosas frases, recomendándoles el exacto cumplimiento del deber y prometiéndoles no decretar cesantía alguna mientras así obrasen.

Después de la agitación febril de los dos últimos días, ayer se observaba relativa calma política en nuestra capital.

Al menos superficialmente.

Ayer mañana salió para París nuestro distinguido amigo particular Excmo. señor marqués de Vistabella, senador del Reino por esta provincia.

Feliz viaje.

Devolvemos á *La Provincia de Tarragona* el cortés saludo que dirije á la prensa y, deseándole largos años de vida, establecemos gustosos el cambio con el novel colega.

De un tiempo magnífico, verdaderamente primaveral disfrutamos ayer, viéndose muy favorecidos por nuestros convecinos los paseos y alrededores de la ciudad.

Ha sido nombrado oficial de quinta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Miguel Gálvez Gallardo, que servía con igual cargo en la de Valladolid.

La benéfica asociación de «La Cruz Roja» facilitó ayer pasaje hasta Tortosa al repatriado José Miralles, natural de Ulldecona, quien se mostró muy agradecido á las atenciones que con él se tuvieron.

La primera autoridad civil de la provincia recibió ayer un telegrama participándole que mañana publicará la *Gaceta* el decreto señalando la forma en que ha de efectuarse el pago de los alcances á los repatriados.

En una de las esquinas de la plaza del Rey se empezó á construir ayer una garita con destino á uno de los centinelas que hacen guardia en las Cárceles del partido.

Nos parece muy acertada la medida.

Se halla gravemente enfermo el antiguo impresor de esta ciudad D. Francisco Sograñes.

Deseémosle pronto alivio.

En la Hospedería de «La Cruz Roja» pernoctaron ayer cinco repatriados.

Por ser el día de San José uno de los del año en que más personas celebran su fiesta onomástica, cruzándose multitud de regalos, entre los que desempeñan preferente papel las botellas de vinos superiores y generosos y los licores y anisados más esquisitos, recomendamos á nuestros apreciables lectores y al público en general el establecimiento situado en la calle de Apodaca, núm. 16, en el cual hallarán, á precios sumamente económicos, un variado y superior sortido, según verán en el anuncio que insertamos en la plana cuarta.

La recaudación obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia, durante la próxima pasada quincena, asciende á 692.325'71 pesetas, que, comparada con igual período del año anterior, acusa un aumento de 162.038'35 pesetas.

Ha sido trasladado á la Administración de Hacienda de Valladolid el oficial de quinta clase de la de esta provincia D. Enrique Ruiz Sánchez.

Esta noche debe celebrar sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal.

¿A qué hora empezará el acto?

En breve se harán públicas las condiciones económicas para la construcción del nuevo Matadero de esta ciudad.

Título que en grandes caracteres publica un colega de la provincia:

«AEHERIONES»

¡Cuán ciego es el entusiasmo!

POSADA DE ESPAÑA

CUBIERTOS Á 2 PESETAS

ECOS DE LA PROVINCIA

Ha salido de Tortosa en dirección á Madrid el M. I. Sr. D. Ramón Antolinez, canónigo de aquella Santa iglesia Catedral.

El ilustrado médico D. Santiago Subirats ha abierto su despacho en el pueblo de Santa Bàrbara.

El propietario de Castellón, D. Luís García, verificó anteayer en los naranjos del Parque de Tortosa que se hallan atacados de *serpeta*, pruebas prácticas de un insecticida de su invención.

Las pruebas fueron presenciadas por un numeroso grupo de agricultores.

Han fallecido:

En Reus: José Domenech Sedó y Wenceslao Nolla Pamies.

En Tortosa: Antonio Piñol Abella, Enrique Pagá Caballé y José Llosa Baiges.

NOTICIAS GENERALES

Como ampliación á lo dispuesto en la Real orden circular fecha 11 de Febrero último organizando las comisiones liquidadoras de los cuerpos disueltos procedentes de Ultramar, y con el objeto de facilitar á las mismas el desempeño de su cometido, se ha dispuesto que dichas comisiones puedan tener en concepto de escribientes, dos sargentos y un cabo cada una, de los que hubieran prestado sus servicios en las oficinas de los respectivos cuerpos disueltos, percibiendo sus haberes y demás devengos como las restantes clases de tropa de los cuerpos activos á donde se hallen afectos las comisiones y en los cuales causarán alta como supernumerarios para estos afectos, previa la orden del capitán general de la región ó distrito militar correspondiente. Esta disposición se hace extensiva á las comisiones liquidadoras de los regimientos de caballería y batallones de ingenieros disueltos de Cuba, á que se refieren el art. 16 de la Real orden de 12 de Agosto de 1898 y la de 18 de Febrero último.

Ha fallecido en la Corte, de resultas de una pulmonía de caracter infeccioso, el opulento capitalista y senador vitalicio Excmo. Sr. D. Martin Esteban Muñoz, marqués de Torrelaguna.

El ministro de Marina, Sr. Gómez Imaz, no cree cierta la noticia de que el cadáver que ha sido hallado entre unas rocas, cerca de Santiago de Cuba, sea el del malogrado jefe Sr. Villaamil.

Desde ayer comenzó á regir la siguiente tarifa especial número 4 (pequeña velocidad), para transporte de remolacha por vagones completos, por las líneas de los ferrocarriles del Norte. El remitente se obligará á cargar 10 toneladas en cada vagón ó á pagar por los siguientes precios:

Precios por tonelada de 1.000 kilogramos y kilómetro: de 1 á 80 kilómetros, 0'10 pesetas; da 115 á 150, 0'07; de 176 á 200, 0'06, y de 241 en adelante, 00 5.

Precios por tonelada de 1.000 kilogramos: de 81 á 114 kilógrrmos, 8 pesetas; de 151 á 175, 10'50, y de 201 á 240, 12 pesetas.

Las operaciones de carga y descarga serán de cuenta del remitente y consignatario, los cuales deberán verificarlas dentro de las diez y ocho horas siguientes á la en que el vagón haya sido puesto á su disposición.

Se ha resuelto que los capitanes generales en cuyas regiones residan jefes ú oficiales médicos, que teniendo destino se hallen disfrutando licencia de repatriados ó por enfermos, dispongan la incorporación de los mismos con la debida oportunidad, y que en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden circular de 17 de Diciembre último den conocimiento de dicha disposición á los capitanes generales de las regiones donde radiquen los respectivos destinos á fin de que estas autoridades, á su vez, y cumplimentando la real orden circular expresada, disponga la baja definitiva en el cuerpo de Sanidad Militar, dando cuenta al ministerio de la Guerra de los médicos provisionales que en aquellos estuvieran prestando sus servicios.

Ha regresado á la capital del Principado la aplaudida soprano dramática señorita Andrea Avelina Carrera, despues de haber cumplido sus compromisos con la empresa del teatro Real, en el que ha alcanzado señalado triunfo. La citada artista saldrá el 24 para Sevilla escriturada para cantar ocho funciones en el teatro de San Fernando con el tenor Sr. Ibós, figurando entre éstas las óperas «Lohengrin», «Tannhauser» y «Africana».

Se ha dispuesto que los jefes ú oficiales médicos que se hallen con licencia se incorporen á sus destinos tan pronto como aquella se termine.

Hoy tomará posesión de la alcaldía de Barcelona, el alcalde recientemente nombrado D. Bartolomé Robert.

BOLETIN OFICIAL

Real decreto de Fomento aprobando el reglamento de Exposiciones generales de Bellas Artes que inserta.

—Se halla vacante en la Escuela provincial de Bellas Artes de Valencia una Ayudantía numeraria dotada con 999 pesetas anuales, la cual debe proveerse por oposición.

—Circular de orden público encargando la busca y captura de Francisco Sánchez y Pedro Bundía, fugados de la carcel de Montoro (Córdoba), y de los desertores Cebrián Aguirre y Francisco García Martinez.

—Anuncio de la Sección de Propiedades de esta Delegación de Hacienda acordando se proceda á la rectificación del deslinde y mediación de unos solares sitos en Tortosa y punto denominado «Murallas del Templo».

—Desde el dia 16 del actual hasta fin de Abril próximo se recibirán en las Oficinas de esta Delegación de Hacienda los cupones de la Deuda al 4 por 100 interior y exterior, y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles, Beneficencia, Instrucción pública y demás.

—La Intervención de Hacienda anuncia la revista anual que deben pasar en Abril próximo los individuos de clases pasivas.

—Edicto del Agente ejecutivo de Valls.

—Anuncios oficiales de las Alcaldías de Ametlla, Vendrell, Musara, Febró, Senant, Caseras, Marsá, Rasquera, Masdenverge y Corundella.

—Providencias de los juzgados de Reus y Vendrell.

—Edicto del juzgado municipal de Mora de Ebro.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. — Stos. Patricio obispo y José de Arimatea cfs.

Santos de mañana.—El Arcángel S. Gabriel y el Beato Salvador de Horta confesor.

Oración de Cuarenta Horas

Termina en la iglesia de Oblatas. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las ocho á las once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cuatro y media y se reservará á siete, después de rezado el Seráfico Trisagio.

Mañana empieza en la iglesia de las Huérfanas.

Corte de Maria

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en San Francisco.

Cultos de hoy

Catedral.—A las seis de la tarde tendrán lugar los ejercicios cuaresmales por el P. Vergés, Misionero del Inmaculado Corazón de María.

Sma. Trinidad.—A las cinco de la tarde se rezarán los devotos ejercicios del Via-Crucis.

S. Miguel del Plá.—A las seis de la tarde comienza el solemne Septenario dedicado á los Dolores de la Virgen Santísima, con rezo de la Corona Dolorosa, sermón por el Rdo. D. Isidro Gomá, Catedrático del Seminario y bendición.

Sagrado Corazón.—Solemne triduo en honor de San José.—A las seis de la tarde exposición de S. D. M. Trisagio cantado, ejercicios del mes del S. José, sermón por el P. José Videllet, de la Compañía de Jesús, canto de piadosas letrillas y reserva.

Descalzas.—A las seis de la tarde continúa la Novena dedicada al glorioso Patriarca San José.

MES DE SAN JOSE

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante el sacrificio de la misa:

Catedral.—En la capilla de Nuestra Señora del Claustro á las siete.

Sagrado Corazón.—A las siete.

Sma. Trinidad.—A las ocho.

San Francisco.—A las ocho.

Jesús-María.—A las seis de la tarde.

Religiosos descalzos.—A las ocho.

San Miguel.—A las siete.

Dominicas de la Presentación.—A las seis y media.

Hermanas Terciarias del Carmen.—A las siete.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia: señor teniente coronel de Almansa don Elias Rosado.

Parada, Almansa.

Hospital y provisiones, 2.º capitán de Almansa.

Paseo de enfermos, Almansa.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo.*

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—Enrique Oliva Aleutorn.—Emilia Murciano Milano.

Fallecidos.—Ninguno.

Matrimonios.—Andrés J. Capdevila Guasch, con Consuelo Martorell Plana.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 16, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 dias fecha	31'55	d.
Id. á la vista	32'00	»
Paris á 90 dias fecha	00'00	p.
Id. á la vista	27'00	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	64'325	64'35
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	00'00	00'00
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	92'75	93'00
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	67'35	67'50
» » 1890	58'75	59'00
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	43'70	43'80
Medina-Zam. y O. á V.	12'45	12'50
Norte de España	48'70	48'80

BOLSA DE MADRID

Madrid 16, 4'35 t.

4 por ciento interior	63'90
4 por 100 idem fin mes	63'85
4 por 100 exterior	74'00
4 por 100 amortizable	73'90
Aduanas	92'65
Cubas (Emisión de 1886)	67'85
Cubas (Emisión de 1890)	59'00
Filipinas	75'00
Banco de España	408'50
Tabacalera	261'00
Cambios de París	27'00
Idem Londres	00'00
4 por 100 exterior	59'40

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Génova y esc. en 7 ds. v. Alcira, de 659 ts., c. A. Tonda, con bocoyes vacios, consignado á don Antonio Más.

De San Carlos de la Rápita en un dia l. Teresa, de 30 ts., c. V. García, con 1.700 ks. sal á la orden, consignado á don Juan Mallol.

DESPACHADAS

Para Port Vendres pail. francés Alphonse et Maria, c. Vidal, con vino.

Para Málaga y esc. v. Alcira, c. Tonda, con efectos.

***

Avisos á los navegantes

Ha sido observado un manchón cubierto por 8 2 m. de agua, á 12 millas al S. 4.° E. del faro del cabo Gracias á Dios, (Nicaragua). Situación aproximada: 14° 48 N. por 76° 58 W.

—Ha sido repuesta al servicio la luz fija blanca de Willemstad (Zeegat de Bronwershaven Holanda), que se apagó temporalmente, Situación aproximada: 51° 41' 50'' N. por 10° 38' 45'' E.

—En adelante se disparará un cañonazo cada tres minutos en tiempo de niebla en Trelleborg (Suecia), desde un cuarto de hora antes de la presunta llegada del correo entre Sassmitz y Trelletorg hasta su paso por la boya de campana, interior.

—Las dos luces de dirección de Burgsvik (isla Gotland, en el mar Báltico) están colocadas actualmente N. 73° E.—S. 73° W. una de otra. Están enfiladas al N. 73° E. Situación: 57° 8' 10'' N. por 24° 30' 6'' E.

—Ha dejado de funcionar la luz de Snoekubb (islas de Abo, en el Báltico). Situación: 59° 55' 45'' N. por 27° 43' 40'' E.

—El límite S. del banco de la Sirena en el mar Grande (golfo de Torento-Italia) está señalado por una boya, un mástil y cilindro, todo negro y á 3 m. sobre el nivel del mar.

—En la base del faro de los bajos Troubridge (golfo de San Vicente, Costa S. de Australia), se ha debido colocar una luz fija roja que ilumina á 5 millas en tiempo claro del S. 40° E. al S. 50° W. por el S.

Situación: 35° 7' 30'' S. por 144° 3' 40'' E.

—Se ha debido erigir en el cantil E. del arrecife Marión (proximidades del Sond Macdonell-Australia del S.) un trípode negro con cabeza circular elevada, 6, 5 m. sobre la pleamar.

Situación: 30° 9' 45'' S. por 144° 1' 40'' E.

—Cada una de las dos luces de Svartskar y de Langholm se proveerá de un sector fijo blanco con un sector fijo rojo á un lado, y al otro un sector fijo verde. (Skagerrak-Suecia).

Los sectores fijos blancos iluminarán el canal libre de escollos al N. de Lotefiord.

—La luz posterior de Häfringe (Suecia), que era visible desde todo el horizonte, se ha reemplazado por otra de 2 sectores fijos blancos y un sector fijo rojo. Ilumina con luz blanca desde el N. 8° W. hasta el S. 57° W. por el NE. y S. (245°). Se oculta desde el S. 57° W. hasta el S. 72° W. (15°). vuelve á aparecer blanca desde el S. 72° W. hasta el N. 75° W., por el W. (33°), y fija roja desde el N. 75° W. hasta el 8° W. (67°).

Situación: 58° 67' 15'' N. por 83° 32, 00'' E.

—Las luces de Trödiehällan, Edsköklubb, Batternidde y de Saltviksudde, se encenderán en adelante desde el 1.° de Agosto al 15 de Mayo todos los años.

Las de Nowutharet y Krakö desde la apertura de la navegación hasta el 15 de Mayo y de 1.° de Agosto á 15 de Diciembre (Suecia).

—La luz de Astholmsudde (bahía de Sundsvail-Suecia) será en adelante de dos sectores blancos de eclipses y un sector rojo de eclipses.

—La sirena de vapor, ó una trompa de niebla de mano en su defecto, emitirán un sonido cada minuto en tiempo de niebla en Ondersten (Suecia).

—Los destellos de la luz de las islas Norway (golfo de Tonkin) serán cada minuto en lugar de cada dos minutos.

—Los sectores de iluminación de la luz de Loudden (bahía de Sundsvall) se han modificado en la forma siguiente:

Ilumina con luz: blanca de eclipses, del S. 4.° W. al S. 5.° E. por el S., sector que ilumina el canal del Bremösund; roja de eclipses, del S. 5.° E. al N. 76° E. por el E.; blanca con eclipses, del N. 76° E. al N. 32° W. por el N., y queda tapada del N. 32° W. al S. 4° W. por el W.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 16, 10'25 m.

Se ha confirmado la noticias relativa al préstamo hecho por la casa de Urquijo al gobierno.

Ayer recibió el ministro de Hacienda el importe de dicho préstamo, que asciende á 30 millones de pesetas, é inmediatamente se aplicará al pago de los alcances que se adeudan á los repatriados.

Madrid, 16, 11'25 m.

Un telegrama de Washington afirma que en el encuentro que recientemente han tenido á orillas del Pasig las fuerzas americanas con los tagalos, sufrieron, entre otras pérdidas, las de 400 hombres que cayeron en poder de los yankis.

Se cree bastante exagerada esta noticia.

Madrid, 16, 1'45 t.

La «Gaceta» publica el Real decreto de Marina sobre la amortización del 50 por 100 de las plazas vacantes.

Contiene la real disposición un extenso preámbulo, en el que se dice que las pérdidas sufridas por la patria imponen la necesidad de pronto remedio.

Es también indispensable introducir economías con objeto de evitar una bancarrota cuyas consecuencias espantan.

Uno de los remedios por el Gobierno acordados es la amortización del personal vacante.

Se amortizarán las excedencias de todos los cuerpos y la mitad de las vacantes que en los mismos ocurran, considerándose tales las bajas ó pases á la escala de reserva.

Madrid, 16, 3'25 t.

En el Consejo de ministros celebrado hoy bajo la presidencia de S. M. la Reina, el Sr. Silvela pronunció el acostumbrado discurso sobre política interior y exterior.

Dijo el jefe del Gobierno que éste va á la lucha electoral sin preparación de ninguna clase y sin realizar actos de violencia, como suspensión de Ayuntamientos ó traslado de funcionarios, con lo cual pudiera creerse que el Gobierno se prepara á montar la máquina electoral.

Se firmó el Real decreto convocando á elecciones generales en las fechas ya indicadas.

ESPECTÁCULOS Y DIVERSIONES

TEATRO PRINCIPAL

Funcion para hoy:

La comedia «Los dos veteranos» y las zarzuelas «La marcha de Cádiz», «Caramelo» y «La buena sombra».

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE MARZO

SALIDAS	LLEGADAS	SALIDAS	LLEGADAS
De Reus á Vimbodi		**De Vimbodi á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'36 m.	6'56 m.	4'42 m. Sans	12'57 t.
5'30 m.	8'32 m.	5'25 m.	9 m.
8'09 m.	2'14 t.	6'04 m.	11'28 m.
9'58 m.	6'02 t.	11'44 m.	4'01 t.
2'19 t.	6'38 n.	5'12 t.	9'55 n.
4'40 t.	10'30 n.	8'03 n.	10'35 n.
7'58 n.	10'09 n.		
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'36 m.	3'33 m.	8'21 m.	9 m.
5'30 m.	6 15 m.	10'24 m.	11'28 m.
8'09 m.	9'32 m.	11'42 m.	12'57 t.
9'58 m.	11'26 m.	3'15 t.	4 01 t.
2'19 t.	3'06 t.	9'01 n.	9'55 n.
7'58 n.	8'26 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Reus a San Vicente		**De San Vicente a Reus**	
5' m.	6'16 m.	8'24 m.	10 02 m.
8'48 m. exp.	9'39 m.	11'39 m.	12'50 m.
1'09 t.	3'26 t.	3'38 t.	6'30 t.
1'58 t.	3'10 t.	9'08 n. exp.	10'04 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11 50 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'36 m.	9 m.	5'30 m.	8'30 m.
9'17 m.	11'28 m.	9'58 m.	12'55 t.
1'49 t.	4'01 t.	2'19 t.	5'17 t.
6'35 t.	9'55 n.	7'58 n.	10'58 n.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
8'21 m.	10'20 m.	7'30 m.	9'21 m.
5'53 t.	7'29 m.	4'20 t.	6'48 t.
11'16 m.	2'35 t.	12'25 t.	4 t.
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Tarragona a Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'30 m.	6'31 m.	8'06 m.	9 m.
8'09 m.	10'37 m.	10'47 m.	12'57 t.
9'58 m.	12 06 t.	2'56 t.	4'01 t.
2'19 t.	3'26 t.	8'50 n.	10'35 n.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
5 m.	9'23 m.	5'25 m.	10'02 m.
8'48 m.	11'11 m.	9'43 m.	12'58 t.
1'09 t.	7'14 t.	11'15 m.	6'30 t.
1'58 t.	5'05 t.	7'37 n.	10'04 n.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarragona**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
11'56 n.	1'33 m.		
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
9'36 m.	8'07 m.	7'26 m.	8'30 m.
9'27 m.	10'21 m.	8'24 m.	10'20 m.
10'40 m.	3'06 t.	11'39 m.	12'55 t.
1'59 t.	3'10 t.	4'14 t.	5'29 t.
7 n.	7'56 n.	9'19 n.	10'58 n.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
10'07 m.	12'53 t.	4'43 m.	7'50 m.
1'25 t.	3'12 t.	9'59 m.	12'39 m.
3'10 t.	5'50 t.	12'02 t.	1'52 t.
7'10 t.	10'07 n.	6'29 t.	9'52 n.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 pesetas, pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.

En la imprenta de este periódico se confeccionan con la mayor rapidez, esmero y economía, toda clase de trabajos tipográficos.

RAMBLA DE SAN JUAN, 71.-TARRAGONA